

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

21 FEB

15

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE CITACARSA COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A.

Se comunica al público que la compañía CITACARSA COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA RUTA DE CONDORES S.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/. 198'000.000,00, reformó y codificó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 20 de febrero de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.111. 3554 de 1 NOV. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón

Quito el 2 de febrero de 1996, bajo el Nº 363. El plazo de duración es de 50 años a partir de la inscripción de este acto.

El capital actual de S/. 200'000.000,00 está dividido en 200.000 acciones de S/. 1.000,00 cada una.

Quito, 15 de febrero de 1996.


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL
mlr.
2925